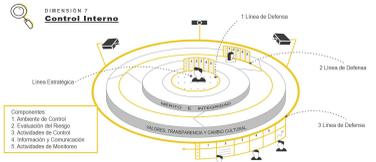


Nombre de la Entidad:	ALCALDÍA DE ITAGÚÍ
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se concluye que el estado del Sistema de Control Interno del Municipio de Itagüí, se mantiene en un Nivel de Madurez SATISFACTORIO, lo anterior teniendo en cuenta que este es un proceso que viene de administraciones anteriores, donde el Sistema Integrado de Gestión (SIG) es el soporte principal que al ser articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) permitió que el Municipio obtuviera una calificación en el Índice de Desempeño Institucional sobresaliente (94,1%); por esto se logró gracias al compromiso del talento humano al servicio del Municipio, quienes le colocaron todo el corazón y empeño a cada una de las actividades que se desarrollan en procura de cumplir con los objetivos y metas institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Municipio de Itagüí es efectivo y eficaz de acuerdo con los objetivos evaluados, porque de acuerdo con sus roles de liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externo y evaluación y seguimiento permiten articular la gestión institucional con los controles y ajustes pertinentes, evitando desviar las metas y objetivos planificados, es por esta razón que su articulación se da coherentemente con el Sistema Integrado de Gestión de Itagüí como Ciudad de Oportunidades.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es categorico señalar que el municipio de Itagüí cuenta dentro de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) con toda la institucionalidad en materia de Control y defensa de sus intereses, esto permite una toma adecuada de decisiones con argumentos y basada en hechos; esto quiere decir que la alta dirección como línea estratégica de defensa definió a las estrategias y políticas de defensa del Municipio, a partir de las indicaciones dadas en el Comité de Gestión y desempeño Institucional y en el Comité de Coordinación de Control Interno y luego los comités primarios de las diferentes dependencias como primera línea de defensa, la Coordinación de calidad como segunda línea de defensa y la secretaria de Evaluación y Control como tercera línea de defensa, se encargan de aplicar y desarrollar estas políticas y estrategias, de manera que se permita la mejora continua y el cumplimiento de los planes y políticas definidas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es importante que se establezca y apropie una línea única o canal de denuncias por incumplimiento del Código de integridad del Municipio parte de los empleados. - Las políticas integradas a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión deben ser evaluadas articuladamente con la información analizada con los informes de la segunda y tercera Línea de Defensa (Fuentes de mejoramiento). - No se tiene diseñado ni documentado el esquema de líneas de defensa de la Administración Municipal. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Constitución por Decreto de la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción (RITA) permite definir estrategias frente a posibles actos de corrupción. - Las Jornadas de sensibilización y apropiación del Código de Integridad y sus cinco valores. - Los Consejos de Gobierno semanales en los que se definen las Líneas estratégicas de trabajo y se toman correctivos de manera oportuna. - El Sistema Integrado de Gestión (SIG) y la evaluación periódica que con los líderes de calidad se realiza sobre las fuentes de mejoramiento establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permite obtener resultados y tomar acciones de mejora de manera oportuna. 	1%	Debido a que los anteriores informes de avances del Sistema de Control Interno se realizaban en prosa, y bajo parámetros no estandarizados; no se tiene una línea base de comparación para el presente informe.	95%

Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es importante que la alta dirección conozca con mayor rigor e Imapa de riesgos de Corrupción y sobre este determine los procesos susceptibles de posibles hechos de corrupción. -Falta de rigurosidad y más pertinencia frente al seguimiento de los riesgos definidos por el Municipio. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Actualización por Decreto de la Política para la Administración de Riesgos adoptada por el Comité de Coordinación de Control Interno. -Las Jornadas de capacitación que se desarrollaron con los líderes de calidad de las diferentes dependencias para apropiarse de esta nueva política de Riesgos. -Se actualizaron en el Sistema Integrado Gestión (SIGI) del procedimiento y la matriz para la gestión de los riesgos. 	1%	Debido a que los anteriores informes de avances del Sistema de Control Interno se realizaban en prosa, y bajo parámetros no estandarizados; no se tiene una línea base de comparación para el presente informe.	93%
Actividades de control	Si	96%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diagnóstico actual de la infraestructura informática del municipio nos muestra que estamos en un punto de obsolescencia, generando un riesgo por no garantía, dado el tiempo de servicio que han prestado los componentes de hardware. -Es necesario agilizar la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los trámites y procedimientos administrativos de conformidad con la política de racionalización de trámites incorporada en MIPG que permita facilitar el acceso a los usuarios y partes interesadas. -Se debe continuar la actualización las tablas de retención Documental de manera articulada con el Sistema Integrado de Gestión del Municipio SIGI y la planta de cargos actualizada. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se creó un nuevo modelo de atención de mesa de servicios, estratificado por niveles de atención, con lo que se espera tener una mayor eficiencia en la prestación del servicio relacionado con las TIC. -Se actualizó la política del daño antijurídico y se reglamento el funcionamiento del Comité de Conciliaciones como parte de las estrategias de control de la defensa jurídica institucional. -La actualización en las versiones de todos los procesos y procedimientos acorde con la nueva estructura Administrativa. -Las actividades de control que se desarrollan trimestralmente por la segunda línea de defensa a través de las fuentes de mejoramiento presentadas por los líderes de calidad 	21%	Debido a que los anteriores informes de avances del Sistema de Control Interno se realizaban en prosa, y bajo parámetros no estandarizados; no se tiene una línea base de comparación para el presente informe.	75%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario ejercer mayor control a los servicios tercerizados. -Es necesario agilizar las plataformas para los trámites virtuales que permita facilitar el acceso a los usuarios. -Revisar el manejo e incorporación de las redes sociales a la matriz de comunicaciones para asignar responsables de la atención y de la interrelación con las peticiones allí presentadas. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El fortalecimiento en la gestión del conocimiento al interior del Municipio de Itagüí, ha sido posible gracias a las labores realizadas por cada uno de los líderes SIGI. -Los medios de comunicación que dispone el municipio permiten un amplio cubrimiento. -Se identificó de usuarios, necesidades y expectativas en cada dependencia -Se identifica las partes interesadas y se realiza seguimiento periódicamente. 	10%	Debido a que los anteriores informes de avances del Sistema de Control Interno se realizaban en prosa, y bajo parámetros no estandarizados; no se tiene una línea base de comparación para el presente informe.	86%
Monitoreo	Si	96%	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de personal competente para cumplir con los diferentes roles y actividades de la Secretaría de evaluación y control. -No se cuenta con herramientas tecnológicas que permitan la obtención de datos de procesos que generan alto riesgo por la cantidad de información que concentran. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En desarrollo del programa de auditoría interna se incluyeron auditoría a la gestión para atender la Pandemia generada por el COVID 19. -Los oficios de acompañamiento a las dependencias para atender las auditorías de los organismos de control a las diferentes dependencias. -Los excelentes resultados de la Evaluación del MECI a través del FURG. 	5%	Debido a que los anteriores informes de avances del Sistema de Control Interno se realizaban en prosa, y bajo parámetros no estandarizados; no se tiene una línea base de comparación para el presente informe.	91%